# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Sábado 10 de Julio de 1897 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.334

VINO

tinto superior de Rioja

á 20 reales cántaro

ALMACÉN DE VINOS DE FELIPE ORDUNA

*Mayor pral., 202*

VENTA

de varias casas, majuelos y tierras, en el casco y término de esta ciudad; también se vende un mostrador y estantería cerrada, maderas procedentes de derribos, puertas-balcones y balcones de hierro. Precio y condiciones, con el Procurador Sr. Lanchares, Mayor principal 216 y 218.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DEL

Dr. Fuentes

*Situado en la Orilla del Río, (entre los dos puentes)*

PALENCIA

—

Desde 1.º de Julio queda abierto al público este establecimiento, donde se suministran baños de placer y medicinales.

Los billetes se adquieren, previo pago al contado, en la Administración del establecimiento y en la Farmacia del Dr. Fuentes, Mayor pral., núm. 114.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

*del Tesoro de Filipinas*

Interés: 6 por 100 anual

Suscripción á 92 por 100 el día 15 de Julio, en la casa de los Banqueros Sres. D. Valentín Calderón é Hijos.—Palencia.

*Véase la 4.ª plana*

VINO

Hoy se han abierto dos nuevas cubas superiores de tinto y clarete, de Deogracias Villoldo, en la bodega de Francisco Durán, calle del Trompadero, núms. 18 y 20, á 30 céntimos litro y 20 reales cántaro.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 9 de Julio de 1897.

Sr. Director:

Las declaraciones de D. Carlos hechas á un periodista en Lucerna, han seguido analizándose hoy entre la gente política, llamando la atención que el Sr. Marqués de Cerralbo, aunque inspirándose en las mismas palabras de D. Carlos, haya procurado corregirlas y atenuarlas en todo aquello que del texto que publica la prensa francesa tiene sabor personal.

El texto íntegro que aparece en el *New York Herald*, (edición Paris), difiere en un todo á cuanto ha dicho el telégrafo. Si la interview se publicara en la prensa de Madrid sin omitir ni detalles ni palabras, se vería cuanta es la facilidad de hacer declaciones cogiendo por delante personas y cosas respetabilísimas.

D. Carlos habla de Wocford, de Weyler, de Martínez Campos, de los Estados Unidos y de todo cuanto hoy palpita en la vida política, hasta del motín de Mieres.

Se notan en sus declaraciones, injusticias contra las causas de la Restauración y sus hombres, y, en una palabra, los hombres sensatos y aun los mismos carlistas juzgan que D. Carlos no vive dentro de la realidad y de aquí las atenuantes puestas por el marqués de Cerralbo.

*Noticias de marina.*—Ha salido de Cádiz, el acorazado austriaco «Wiene».

Ha salido de San Sebastián para Ferrol, el cazatorpedero «Destructor» conduciendo al capitán general del Departamento.

Ha salido de Vigo el crucero escuela francesa «Iphigenie».

Ayer salió de Cartagena para esta Corte, el capitán general de aquel departamento

Ha salido del dique flotante de Cartagena el crucero «Lepanto».

Ha fondeado en Melilla el torpedero francés «Deubest de Luque» con 23 tripulantes procedentes de Orán.

Se ha dispuesto por el ministerio de Marina, la adquisición de la barca mercante española «Constancia» que se encuentra en Barcelona para que sirva de pontón en Fernando Poó.

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado hoy el siguiente despacho oficial:

Habana 8.—En Matanzas tuvo el enemigo 2 muertos y un prisionero; en Habana 5 muertos, y en Pinar 7. Columnas 9 heridos. Presentados 7 armados y 12 sin armas.—*Ahumada.*

Telegramas de Nueva York recibidos por el *Heraldo*, dan cuenta de que los *jingoistas* se muestran entusiasmados por el éxito que alcanzan sus gestiones.

La comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha informado favorablemente las reclamaciones de Boltòn y Richelieu, añadiendo la condicional de autorizar al presidente de la república para que por cuantos medios juzgue oportunos, obtenga una reparación inmediata.

Por si esto no es bastante, *The Tribune*, órgano oficioso del Ministerio de Negocios Extranjeros de Washington, publica una declaración injuriosa para España y agresiva para el gobierno de Madrid, al que acusa de proceder con mala fé, de que procura eludir las consecuencias de sus actos y aplaza las resoluciones prescindiendo de las notas diplomáticas.

Añade que en vista de tal proceder, es preciso fortalecer á Mac Kinley con el voto de las Cámaras para ulteriores negociaciones.

Con ese apoyo el presidente demostrará que el poder ejecutivo tiene medios eficaces de protejer á los súbditos norteamericanos y aun de ayudar á los insurrectos de Cuba sin acudir á medidas que, siendo menos eficaces de lo que parecen, podrían suscitar criticas ante la opinión europea.

Anúncianse otras resoluciones tan mortificantes para nosotros como las anteriores.

Entre ellas una que informará favorablemente la comisión de Relaciones Extranjeras del Senado, pidiendo la libertad de Mr. Miltón, filibustero apresado á bordo del *Competitor*, indemnizándole de los perjuicios causados.

Telegrafían del Ferrol que ha fondeado allí el cazatorpedos «Destructor» conduciendo al capitán general del departamento Sr. Arias Delgado.

Las noticias de Bilbao dan cuenta de que sigue la efervescencia entre los obreros. Estos, sin embargo, han acudido á trabajar.

Sigue la concentración de fuerzas, y en una entrevista que han celebrado las autoridades, parece que han acordado seguir concentrando fuerzas.

No sería extraño que también fuese un buque de guerra.

El socialista Perezagua ha recorrido la zona minera recomendando la mayor prudencia á los obreros.

Aunque ya ayer se dió á conocer un extracto de los telegramas cambiados entre el marqués de Pinar del Río y el presidente del Consejo de ministros, con motivo de la junta magna celebrada por el partido de Unión Constitucional de Cuba, tiene interés conocer el texto íntegro de los citados despachos que hoy á última hora se han facilitado á la prensa y que dicen así:

«Junta magna directiva con presidentes comités acordado aclamación aceptar reformas, coadyuvando su planteamiento con entera sinceridad y entusiasmo.

Acordó también gratitud adhesión gobierno esfuerzos nunca superados defensa integridad patria. Acuerda apoyo incondicional Weyler representante nación. Protesta enérgicamente contra calumnias propaladas prensa extranjera, especialmente americana, por supuestas crueldades españolas concentración destrucción riqueza.—*Marqués Pinar del Río.*

El despacho del presidente del Consejo contestando al anterior, dice así:

«Nada podría satisfacerme tanto como la concordia en cada partido y espíritu de fraternidad y conciliación con los demás. Mucho me complace el decidido apoyo incondicional prestan al general Weyler representante de la nación.—*Cánovas.*

**MENCHETA.**

## Grecia y Turquía

*Exigencias de la Puerta*

Noticias de Constantinopla que aparecen en el *Times*, participan que la Puerta ha dirigido á las ponencias una circular exponiendo las reinvindicaciones que considera Turquía indispensables después de la guerra,

Telegramas de Atenas que publica el mismo periódico denuncian que los turcos continúan reconcentrando fuerzas en Domocos, ocupando todas las posiciones estratégicas que domiaan el camino de Lamia.

*Circular de Mouravieff*

La circular del ministro señor Mouravieff á las potencias para que se apresure el término de las negociaciones encaminadas á la paz ha producido el mejor efecto en esta capital, conceptuándose como el primer paso dado por Europa para imponer su voluntad.

*Situación de Creta*

Por consecnencia del incidente ocurrido en Platania, los almirantes de las escuadras extranjeras surtas en aquel puerto han resuelto no aceptar excusas de ningún genero de los insurrectos.

En lo sucesivo, y sin previo aviso á estos, los almirantes organizarán columnas más fuertes y con artillería, para hacer frente á cualquier ataque de los rebeldes, y detendrán y castigarán, según proceda, á los culpables.

*Nota de Grecia*

El Gobierno helénico ha hecho constar oficialmente que el Ejército turco ha ocupado todas las posiciones estratégicas en el camino de Lamia, como si se dispusiera á nuevas operacionas de guerra.

Esto le impide licenciar sus reservas.

## El Gongresc internacional de la prensa

El día 25 de Junio se verificó en Stockolmo la inauguración del Congreso internacional de la prensa, con asistencia del rey de Dinamarca y del príncipe heredero.

Al entrar en el salón S. M. y S. A. se observó profundo silencio. En el testero no había trono, ni dosel, ni sillón real; nada más que el sillón del presidente.

Este, de pie, tenía á su derecha al rey Oscar y á la izquierda al príncipe Gustavo, uno y otro de pie. A la derecha del rey los ministros, y á la izquierda del príncipe real los vicepresidentes y los dos secretarios.

El presidente Singer leyó un hermoso discurso en francés sobre la misión de la prensa, y dió las gracias al rey por haber ido á inaugurar el Congreso. En este momento estallan los aplausos y los vivas, que duran dos ó tres minutos.

El rey, visiblemente conmovido, saludó repetidas veces y luego pronunció en francés, con gran facilidad y corrección, un discurso de gracias, diciendo que es para él una de las más vivas satisfacciones el hallarse entre los representantes de la prensa internacional, y que agradecía las manifestaciones de que es objeto, en su nombre y en el de su querido hijo el príncipe real.

Las primeras sesiones del Congreso se han dedicado al despacho ordinario, cuentas de ingresos, gastos y presupuestos para 1898. Resulta que, pagados todos los gastos, quedan todavía 3.000 y pico de francos en la caja del Bureau Central.

Con motivo de la celebración del Congreso se han organizado fiestas, recepciones y banquetes, en tal número, que hacen exclamar al delegado español é individuo de la Mesa, señor Alonso de Beraza:

«Menos fiestas y más Congreso.»

## Las cooperativas agrícolas

Merecen atento estudio por parte de los economistas el desarrollo qne alcanzan las Cooperativas agrícolas en Rusia, principalmente en el Gobieruo de Cherson, de que ha dado cuenta Levisky en el último Congreso de la Alianza Cooperativa internacional.

La crisis agrícola y la carestia que se sintieron en los años 91 y 92, redujo á la mayor miseria á los campesinos, y la necesidad les hizo organizarse formando Cooperativas de producción, Asociaciones de varias ó muchas familas para cultivar la tierra en común. Así adquieren los instrumentos modernos de labranza, los animales de tiro y de engorde, los materiales abonos y las semillas. Cuando hay que comprar una máquina de precio y no puede hacerlo solo una Cooperativa, se reunen varias próximas.

Asi se han fundado desde 1894 en un solo distrito más ds 80 Cooperativas.

Los beneficios de la Asociación se están demostrando con los hechos, y la situación de los campesinos mejora en términos que se les cita ya como un modelo y se preparan á imitarlos en otras regiones del imperio.

Bien merecía estudio este procedimiento en muchas comarcas en que la agricultura tiene por principal enemigo la falta de capitales y la pobreza de los labriegos, traducida en un cultivo tan pobre é imperfecto como el que se empleaba hace cuatro siglos.

En estas condiciones no hay más camino que la Asociación para salvarse en las condiciones avasalloras de la competencia que exigen hoy los mercados.

## Máquinas para escribir

Los perfeccionamientos que se van introduciendo en las máquinas para escribír, alcanzan ya portentoso desenvolvimiento y ofrecen progresos notables. Hoy, dichas máquinas, son mucho más cómodas y menos costosas que las antiguas, y los que operan con ellas adquieren en breve término extraordinaria rapidez. Al comenzar su uso, á duras penas podian escribirse de 30 á 35 palabras por minnto; hoy, sin la menor dificultad, se estampan de 40 á 50 palabras, debiéndose esto á las mejoras introducidas en la construcción y al manejo de unos aparatos que prevemos han de suplantar en breve á la escritura cursiva.

Existe otro hecho que no podemos poner en olvido, y es el número importantísimo de mujeres que encuentran lucrativa y conveniente ocupación en las máquinas para escribir.

En los Estados Unidos, en sus oficinas más importantes, cuidan cuatro mujeres de cinco máquinas, y el salario medio de cada una es de 60 pesetas semanales.

En Francia, en París particularmente, suelen ganar las copistas mecánicas igual suma, y no es eseaso ciertamente el número de jóvenes señoritas de gran habilidad, que devengan mensualmente 200 francos.

Es indudable, como hemos dicho antes, que bien pronto desaparecerán las plumas metálicas, el papel secante y los tinteros de las redacciones de los periódicos y de los despachos de los hombres públicos y profesionales, evitándose la enfermedad terrible denominada *calambre de los escritores.* Serán en breve las máquinas de escribir lo que en la tirada de los periódicos es la rotativa de Mari_

M.C.D.2022

noni y otras á las antiguas prensas de Guttenberg.

### ENVENENAMIENTO

—

Por contrariedades sufridas en las relaciones que venia sosteniendo con su novio, en el Ferrol, una joven de 18 años llamada Luisa Martin, puso fin á su vida anteayer, propinándose una fuerte disolución de fósforos, que la produjo la muerte pocas horas más tarde de habérsela administrado.

Los periódicos de aquella ciudad dicen que la joven Luisa era de una extraordinaria hermosura pero de un carácter tan irascible y violento que cualquiera observación que su padre, ó sus abuelos la hacían, daba lugar á profundoc disgustos de la familia.

El padre de la suicida hace mucho tiempo que se halla en cama sufriendo los rigores de una penosa enfermedad.

Hace un año que en uno de esos arranques de su caracter impetuoso habia intentado la referida joven poner término á su vida arrojándose desde un balcón á la calle.

Dice la prensa de Madrid con relación á la estancia en San Sebastián del principe del Japón:

«Cuando el dignatario japonés Tokehito comió en Palacio, subió á las habitaciones de Miramar un soldado del regimiento de Sicilia, vestido con polainas y alpargatas para que el príncipe pudiera examinarlo con detención.

El príncipe estuvo probando á ver si hacían resbalar al soldado las alpargatas.»

¡Caracoles con las distracciones del príncipe!

Podía habérselas probado él y no exponer al soldado á las consecuencias del resbalón.

Sin duda su Alteza fiel
ó sea su Alteza misma,
desea ¡voto á Luzbel!
que otros se rompa la crisma
por él.

***

En Pensilvania ha habido grandes huelgas de mineros.

Se dirigen principalmente contra los políticos, porque amparan á las grandes empresas.

Aquí en España estamos ya acostumbrados á que se protejan aquellas por la gente política.

De modo que huelgan las *huelgas* en ese sentido.

Y así las grandes empresas
que aquí las botas se han puesto
cual las de ferrocarriles
y muchas que no recuerdo
hacen siempre lo que quieren
y nos quedamos tan frescos.

***

En los últimos encuentros ocurridos en Cuba entre soldados y mambises, han muerto los titulados brigadieres Clavero y Rafael Contreras.

A cualquiera cosa llaman los mambises brigadieres.

Al leer esta noticia
se vé que alli los perdidos
logran, cuanto más bandidos,
más grados en la milicia.

# LA CRUZ ROJA

Han ingresado en el Sanatorio de «La Cruz Roja,» los siguientes soldados procedentes del ejército de Cuba.

Anastasio Serna Abad, de Cillamayor (Palencia.)

Leocadio Aparicio García, de Congosto, (Palencia.)

Guillermo Alvarez del Campo, de Puente de Domingo Florez (León.)

## Donativos

D. Maximiano Isasmendi, 3'50 pesetas; importe de géneros comprados en su almacén para el Sanatorio.

Sabemos que el alcalde de esta capital, atendiendo al ruego que le hicimos en uno de nuestros últimos números, ha dado las órdenes oportunas para que los jueves y días festivos en que ameniza el paseo del Salón la banda municipal, se vigilen convenientemente los lugares algo apartados de aquél, donde á veces se dan escenas muy poco edificantes.

Continúa la inspección de mercados con toda la escrupulosidad que requiere el período de calor porque atravesamos.

En el día de hoy han sido inutilizados 15 kilos de escabeche de sardina, 3 de merluza y 2 de trucha.

Acreedor de los mayores elogios se está haciendo nuestro apreciable amigo D. Francisco Luque, encargado de la citada inspección.

En la distribución de 272 pesetas 25 céntimos, que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha entregado al Monte de Piedad de Palencia, para el desempeño de ropas, ha correspondido esta gracia á los lotes de empeños señalados con los siguientes números:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 23 | 692 | 1538 | 2172 |
| 51 | 700 | 1656 | 2258 |
| 58 | 720 | 1732 | 2319 |
| 178 | 728 | 1740 | 2357 |
| 176 | 766 | 1829 | 2378 |
| 196 | 768 | 1871 | 2385 |
| 228 | 756 | 1873 | 2395 |
| 256 | 808 | 1875 | 2403 |
| 269 | 812 | 1128 | 2420 |
| 311 | 829 | 1098 | 2453 |
| 321 | 873 | 1101 | 2462 |
| 337 | 833 | 1227 | 2479 |
| 376 | 893 | 1247 | 2543 |
| 452 | 901 | 1047 | 2555 |
| 509 | 906 | 1049 | 2647 |
| 517 | 908 | 1064 | 2682 |
| 525 | 909 | 1081 | 2759 |
| 531 | 912 | 1338 | 2766 |
| 539 | 926 | 1700 | 2778 |
| 561 | 957 | 1733 | 2846 |
| 564 | 965 | 1928 | 2931 |
| 603 | 1409 | 2030 | 2940 |
| 621 | 1418 | 2045 | 2942 |
| 668 | 1492 | 2065 | |

Lo que se anuncia al público para que las personas que posean los talones de empeño correspondientes á dichos números, se presenten lo antes posible en dicha oficina á verificar y recojer de gracia el desempeño de los mismos.

## Agustín Calvo

Nuestro querido amigo y paisano el joven y ya notable bajo de ópera D. Agustín Calvo, ha sido contratado por la empresa del teatro Real de Madrid para cantar en dicho coliseo durante la temporada próxima.

Las poderosas facultades que posee para el arte lírico nuestro querido paisano y la afición decidida que siempre demostró por aquel, unidas á la delicada escuela de canto, adquirida durante el tiempo que permaneció en Milán, le han abierto las puertas del porvenir risueño con que soñaba.

Nosotros, que siempre le habíamos augurado este, no dudamos que sus salidas á escena le conquistarán los triunfos que merece por su talento y condiciones de artista lírico.

Hoy ha salido de Burgos, con dirección á Bilbao y á consecuencia de los sucesos ocurridos en esta última capital, el batallón de *La Lealtad.*

El programa que ejecutará mañana en el paseo del Salón la banda de música municipal, de ocho á diez de la noche, será el siguiente:

1.º Pasacalle de las chulas.
2.º Mazurka de *El año pasado por agua.*
3.º Marcha *Schiller*, del maestro Meyerbeer.
4.º Melodía de Chopin.
5.º *Cecilio.*—Schótis, por R. P.

Después de brillantes exámenes en la Normal de Salamanca, ha obtenido el título de Maestra Superior, la señorita Carmen Monje, hija de nuestro convecino el almacenista de carbones D. Victoriano Monje, que ha hecho sus estudios bajo la dirección de nuestro amigo D. Teodosio Cacharro.

Reciban nuestra enhorabuena la aventajada alumna y profesor, asi como su apreciable familia.

Nos consta que hay algún señor concejal, que está decidido á que cuanto antes desaparezca el actual chalet del paseo del Salón, colocando en su lugar, el bonito kiosco [illegible] se construyó con tal objeto, y se halla [illegible]nado en los almacenes del municipio.

Como ya en varias ocasiones, hemos pedido nosotros esto mismo, creemos por hoy inútil insistir de nuevo.

Sabemos que van ya muy adelantadas las gestiones para el derribo de los dos martillos salientes del exconvento de San Francisco, frente al nuevo mercado cubierto, reforma indispensable, para desahogo y tránsito de dicho mercado.

Lo que sería muy conveniente, es que dicho derribo, se llevara á cabo á ser posible, antes de la próxima feria de San Antolín, para facilitar el paso á la plaza de toros.

De regreso de Madrid, ha pasado por esta ciudad, acompañado de su apreciable familia, y con dirección á Cervera, el diputado á Cortes por aquel distrito D. Matías Barrio Mier.

Para el lunes próximo están señaladas por esta Audiencia las siguientes vistas de causa en juicio oral.

Una del juzgado de Palencia, contra Juliana Bravo, por injurias, estando encargado de la defensa el abogado D. Anselmo Franco, y de la representación el procurador D. Juan Ortega.

Otra del mismo juzgado y por igual delito contra Mariano Barrio.

Abogado, D. Gerardo Martínez y procurador D. Pedro Ovejero.

## Un ruego á la Alcaldía

Teniendo en cuenta el calor sofocante del período porque atravesamos, y las consecuencias que podrían resultar para la salud pública, de las transgresiones al bando dictado últimamente por la Alcaldía, sería muy conveniente la mayor vigilancia en cuanto se refiere á la higiene en la población.

Sabemos que en algunos sitios de la misma, no se cumple como es debido con lo ordenado en dicho bando, toda vez que continúan los montones de abono que constituyen verdaderos focos de infección.

Con relación á la higiene pública, más vale que se extremen las medidas que no que se deje en libertad á los vecinos de ciertos barrios, para que cumplan ó no con lo preceptuado por la Alcaldía.

Vigílense bien todos los lugares algo apartados del centro de la población, con objeto de que no suframos las consecuencias que, de no hacerlo, podrían resultar.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia nuestro distinguido y respetable amigo D. José M.ª Travesí y Cos-Gayón, ha tenido la galantería de remitirnos por medio de atento B. L. M. el prospecto de premios para el sorteo que ha de celebrarse el día 23 de Diciembre próximo.

Teniendo en cuenta los variados y notables ejercicios que llevan á cabo los artistas que componen le gran compañía des «Folies Bergéré de París», no dudamos que en la tarde de mañana será mucha la concurrencia que acuda á la plaza de toros.

Bien merecen los artistas de tan aplaudida compañía, que el público responda al mérito de los difíciles trabajos que ejecutan.

## El termómetro

—

La temperatura mínima que hubo durante la noche última fué de 20º sobre cero.

La mínima observada hasta las cuatro de esta tarde, á la sombra, ha sido de 31º.

## La próxima feria

En la mañana de hoy, previa convocatoria del señor alcalde de esta capital, nuestro distinguido amigo D. Eduardo Raboso, se reunió la Comisión de Gobierno en el despacho de dicha autoridad, con objeto de cambiar impresiones respecto de nuestra popular y renombrada feria de San Antolín.

Como supondrán nuestros lectores, nada se acordó en concreto con relación al programa de fiestas, aunque, tanto el señor alcalde como los individuos que componen la citada Comisión, se encuentran animados de los mejores deseos porque el citado período resulte este año con el lucimiento que merece la tradicional feria del Sagrado Patrono de esta Diócesis.

Sin embargo de no haber concretado nada respecto del programa de festejos, es casi seguro que las corridas estén á cargo de los primeros y más afamados diestros, lidiándose toros de renombradas ganaderías.

También parece que existe el pensamiento de celebrar un certamen de bandas militares, á cuyo efecto se estudiará en breve el asunto, para publicar las bases con la debida antelación.

Otro de lor proyectos que existe, es el de hacer en el Cerro del Otero una esplendente y fantástica iluminación, simulando la cima de aquél el cráter de un volcán en ignición, y celebrándose en dicho lugar hermosas veladas de fuegos artificiales.

Los demás festejos no dejarán nada que desear, y serán aliciente para que concurra á Palencia gran número de forasteros.

Repetimos que la reuuión celebrada hoy en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor alcalde, no fué otra cosa que un cambio de impresiones, con relación al Programa de fiestas para el citado período, aunque teniendo en cuenta los buenos deseos de dicha autoridad y Comisión, podemos asegurar que la renombrada y popular feria de San Antolín, dejará este año agradable recuerdo en Palencia.

# LO DE BILBAO

Por estar al frente del Gobierno civil de la provincia de Vizcaya un distinguido amigo y paisano nuestro, es natural que nos interese cuanto ocurre en aquella capital, cuyos tumultos por parte de la clase obrera, continúan, agravándose más cada día, según los noticias que comunica el telégrafo.

Se habla de una refriega ocurrida últimamente, sofocada por fuerzas de la Guardia civil, y de la que resultaron bastantes heridos.

Los telegramas que publica la prensa de la Corte, no son nada tranquilizadores, confirmando los rumores alarmantes que existen el haber salido de Burgos con dirección á la capital de Vizcaya, un batallón de La Lealtad según decimos en otro lugar de este número.

Esperamos noticias concretas, para poder comunicarlas á nuestros lectores.

***

Nuestro estimado colega *La Libertad,* dice lo siguiente, respecto á dicho asunto:

«Poco tiempo después de cerrada la edición de nuestro número de ayer tuvimos noticia de que en nuestra Capitania General se habían recibido órdenes, pidiendo que á la mayor brevedad se enviara á Bilbao alguna fuerza militar, necesaria para apaciguar ciertos disturbios que allí ocurrían y que habían alterado la tranquilidad pública.

Muy pronto corrió la voz de la nueva noticia por todo Valladolid, diciéndose no sin fundamento que estaban preparados dos batallones uno del Regimiento de Isabel II y otro del de Toledo para salir inmediatamente en uno de los trenes de la noche.

Con este motivo empezaron los comentarios y cábalas en todos los corrillos, sobre lo que ocurriría en el Norte que con tanta prisa se pedían fuerzas, pensando muchos en alguna intentona carlista ó cosa por el estilo.

Nosotros que conocíamos la actitud en que se habían colocado en estos últimos días, las clases obreras de aquella capital con motivo de no haberse dado posesión de sus cargos á los concejales socialistas de aquel Municipio y de la detención del director del periódico *La Lucha de clases* no dudabamos que esta sería la causa de la petición de fuerzas, y esto era efectivamente lo que ocurría en Bilbao.

Una hora después de recibidas las primeras órdenes, y cuando ya estaban preparados para marchar los dos batallones mencionados, se recibió contraorden, para que no saliera más que uno, y á las once de la noche otra nueva contraorden, para que no saliera ninguno.

Esto es todo lo que hasta la hora en que escribímos estas líneas sabemos sobre el asunto, sin que ni nuestro corresponsal ni los periódicos de por allá digan nada sobre el particular fuera de lo que todos sabemos.

# LO DE SIEMPRE

### Los padres de la provincia

—

Hoy era el día señalado, según la convocatoria publicada por este gobierno civil, para que se reuniera la Excma. Diputación en sesión extraordinaria, con objeto de tratar asuntos importantes para la provincia.

Y como si los intereses de ésta importaran muy poco á sus representantes en la citada Asamblea, la reunión á que aludimos no pudo celebrarse por falta de número de señores diputados.

Luchan los pueblos cuando llega el período de las elecciones, se malquistan unos con otros los electores, se pagan estos de las promesas que les hacen los candidatos, y cuando logran sus aspiraciones, olvidan esos interesés que deben ser sagrados para ellos, y se convierten en politiquillos, con perjuicio de los asuntos á que tienen la obligación de atender como representantes de las provincias.

Confesamos con tristeza, que no pudimos pensar que hoy dejara de reunirse la excelentísima Diputación.

Uno de los asuntos de la convocatoria, era el de la «publicación de instrucciones, cartillas y grabados para extinción de la plaga

M.C.D.2022

filoxérica», y este solo punto, sin contar otros de bastante interés, era suficiente á que hubieran acudido todos, ó la mayor parte de los Diputados, allí donde están obligados á presentarse cuando se trata de cuestiones de trascendencia para la provincia.

No haremos comentarios á esto, por que con lo dicho basta para que los hagan nuestros lectores.

## NOTA FESTIVA

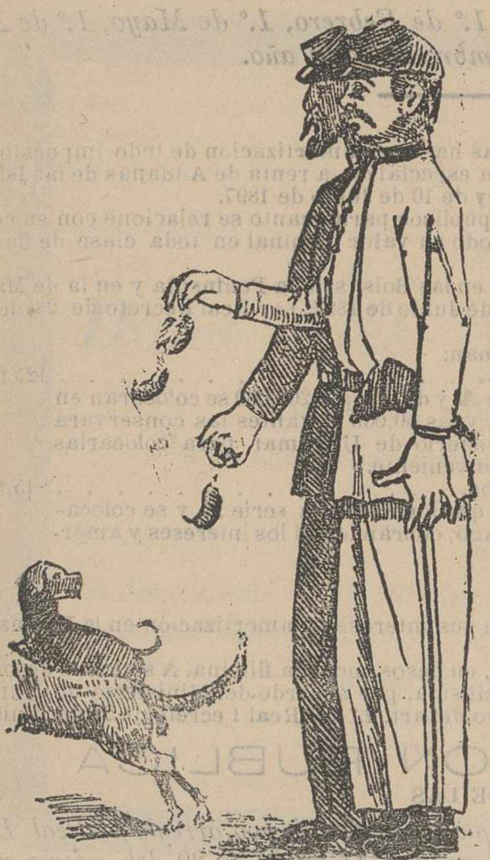

### Los perros listos

En vista de que sufrimos
estos calores tan fuertes
y el mandato del Alcalde
se cumple como conviene,
ha empezado una matanza
de perros y perras débiles
que parte los corazones
y hasta á una piedra extremece.
Al pasar por ciertas calles
es raro que no se encuentre
algún perro panza arriba
que con ladridos de muerte
y asistido con cariño
por cualquier perra inocente,
protesta con energía
de que vivir no le dejen
siquiera hasta que termine
la guerra de Cuba Weyler!
¡A lo mejor se ve un perro
leyendo sano y alegre
*El Imparcial* ó *El Heraldo*
pues le interesa y compete
saber si Cánovas sigue
tan bueno como otras veces
ó si está enfermo de grippe
ó de dolores de vientre,
y llega un guardia y le echa
esa morcilla vigente
que el otro come, creyendo
que es un pedazo de liebre.
Vą cualquier perro á afeitarse
á la barbería á veces
sin armar cuestión ninguna
y echándolas de prudente,
y su candidez le obliga
esa morcilla á comerse
casi, casi de igual modo
que el que se traga un merengue.
Y lo más triste, señores,
es comprender que el agente
encargado del servicio
de asesinar á esos seres,
no repara en que haya perras
hermosas y de ojos verdes
que están en cinta, ni toma
en cuenta que bien se puede
esperar que den á luz
según prescriben las leyes.
Por supuesto, que también
hay ilustrados lebreles
que se comen la partida
pues son más listos que Lepe.
Y estos que dan quince y raya
casi á Navarro *Reverter*
menos en eso de re-
ventar al contribuyente,
pasan por cualquiera calle,
ven la morcilla, la huelen,
alzan la pata y... la ponen
como supondrán ustedes.

Clotalde

## Sección Mercantil

**Palencia**, 10.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 49 reales las 92 libras.

Cebada á 22 reales la fanega.

—

**Cervera**, 8.—Poca concurrencia de cereales y legumbres ha habido hoy en el mercado, cuyos precios á que se cotizaron, son como sigue:

Trigo, de 48 á 50 reales las 92 libras; cebada, de 26 á 27 la fanega; centeno, de 36 á 40; avena, de 12 á 14; garbanzos de 96 á 110 y alubias, de 72 á 96.

La arroba de patatas nuevas, de 6 á 8 reales.

El tiempo, propio de la estación en que nos hallamos y de no sobrevenir algún suceso inesperado se hará una buena recolección.

Tendencia del mercado, firme.—*El Corresponsal.*

—

**Carrión**, 8.—Con alguna animación, dado la época en que nos hallamos, se celebró hoy el mercado, en el que se pagaron los artículos puestos á la venta á los precios siguientes;

Trigo á 48 reales las 92 libras; cebada á 21 la fanega; garbanzos á 70 y alubias á 60.

A la baja la tendencia del mercado.

Por efecto de las lluvias no ha podido aún empezarse á segar.—*El Corresponsal.*

—

**Valladolid**, 9.—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas trigo, que se pagaron de 49'75 á 50 reales las 94 libras.

En el Canal 150, que se cotizaron al precio de 49'50 reales.—*El Corresponsal.*

—

**Rioseco**, 9.—Al detall en este día ha sido nula la entrada de trigo en el mercado.

En partidas se vendierou 6.900 fanegas del citado grano, sobre vagón en esta estación al precio de 49'50 reales.

Tendencia del mercado, flojo.

Tiempo bueno.

Los campos, superiorísimos.—*Et Corresponsal.*

## Sección Religiosa

Domingo.—San Pío I papa y mártir, San Abundio mártir y San Juan obispo.

En la Compañía se celebran los ejercicios de la Catequística de San José, á las siete de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Miguel se celebra el ejercicio de la Santísima Trinidad, á las siete de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En Santa Marina se está celebrando el Novenario á la Santa Titular: todos los días á las ocho y media de la mañana hay Misa solemne, y por la tarde á las seis en los dias de labor y á las cuatro en los festivos se expondrá el Santísimo Sacramento: se rezará la Estación, el Rosario y la Novena, habrá Plática y se terminará con la Reserva.

En la V. O. T. de San Francisco se celebran los ejercicios mensuales á las siete de la mañana y á las cuatro y media de la tarde.

En las Carmelitas continúa el Novenario: todos los dias hay Misa rezada á las nueve:

En San Pablo á las siete Misa y Comunión general de señoras del patronato de la cofradía del Niño Jesús, niños, niñas y demás cofrades. Por la tarde á las seis Rosario, ejercicio de desagravios, cánticos, Plática y procesión del Niño Jesús.

Lunes.—San Juan Gualberto abad, San Félix martir y Santa Marciana virgen.

## Espectáculos para mañana

*PLAZA DE TOROS*

—

A las cuatro y media de la tarde

*Tercera y última función*

por la notable

COMPAÑÍA DES FOLIES BERGÉRÉ

Sorprendentes trabajos por los principales artistas y la gran pantomima

**LA GUERRA DE CUBA**

Y

MUERTE DE MACEO

Entrada general 0'60 céntimos.

Medias entradas 0'25 id.

## Sección Telegráfica

MADRID 10 (8'20 m.)

### De regreso

Telegrafian de la Habana que se han embarcado de regreso á la península los generales Pavía y Fuentes, el coronel Garamendi y mil soldados.

### Percance ferroviario

Cerca de la estación de San Sebastián ha descarrilado el Sudexpres, arrollando á tres obreros que se hallaban trabajando en la vía y destrozándolos por completo.

—

MADRID 10 (8'50 m.)

### Disposiciones de guerra

*El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica una Real Orden, disponiendo que se reconozca el desembarque en la península de los soldados del ejército de Cuba y Filipinas.

Los soldados enfermos ingresarán en los Hospitales y los que puedan continuar el viaje á sus pueblos respectivos, lo harán sin detenerse.

—

MADRID 10 (11'15 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte, han correspondido á los números siguientes:

| Números | Pesetas |
|---|---|
| 4402 | 240000 |
| 8503 | 90000 |
| 3693 | 25000 |

**Con 4000 pesetas**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 11162 | 6564 | 113 | 6968 |
| 6436 | 9276 | 2117 | 6947 |
| 4253 | 7986. | | |

—

MADRID 10 (11'30 m.)

### De Cuba

Acaban de recibirse telegramas oficiales en el ministerio de la Guerra, dando cuenta de varios encuentros en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río.

De la lucha, que fué empeñada, resultaron muertos 6 rebeldes, entre ellos el titulado teniente Marín.

De nuestra parte, tuvimos dos heridos.

### Cabecilla apresado

En uno de los encuentros á que se refieren dichos telegramas, fué apresado el cabecilla Alfonso, que gozaba de bastante prestigio entre los rebeldes.

### A indulto

Se han presentado á indulto 12 insurrectos con armas y 7 desarmados.

—

MADRID 10 (1'50 t.)

### De Filipinas

Las últimas noticias oficiales recibidas de la capital del Archipiélago, no son del todo satisfactorias.

Durante la actual semana, se han librado algunos encuentros de importancia en los que han resistido los rebeldes el empuje de las tropas leales, aunque han sido derrotados.

En estos encuentros matamos 74 tagalos, haciendo 22 prisioneros.

Nosotros tuvimos 2 muertos y 16 heridos.

### Deserción alarmante

La noticia de sensación que acusan los despachos oficiales recibidos de Manila, es la que se refiere á la deserción de varios regimientos de infantería y dos de caballería indígenas, compuestos de 7.420 plazas, pasándose al campo enemigo con armas y algunos caballos, después de haber herido gravemente á un sargento europeo.

Los desertores cometieron bastantes tropelías á los gritos de «muera España».

Inmediatamente se dieron órdenes para que una columna saliera en persecución de aquellos.

Los regimientos desertores se han internado en los montes.

## Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 10 (3'10 t.)

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior contado. . . . . | 64'75 |
| 4 por 100 interior fin mes. . . . . | 64'75 |
| 4 por 100 exterior. . . . . . . . . | 80'65 |
| Amortizable. . . . . . . . . . | 77'75 |
| Cubas (Emisión de 1886). . . . . | 94'75 |
| Cubas (Emisión de 1892).. . . . . | 79 |
| Acciones del Banco de España.. . . | 414,50 |
| Idem de la Tabacalera. . . . . . | 215 |
| Cambios París. . . . . . . . . | 29'95 |
| Cambio Londres.. . . . . . . . | 32'61 |
| PARÍS: 4 por 100 exterior. . . . . | 62'84 |
| Obligaciones de Aduanas . . . . . | 96'75 |


**PANCREATINA DEFRESNE**

*Acoptada por la Armada y los Hospitales de París.*

EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion. SE EMPLEA EN:

POLVO DEFRESNE ó PÍLDORAS DEFRESNE

DEFRESNE, Quai du Marché-Neuf, 4, Paris.
Y EN TODAS FARMACIAS.

Posada de la Estrella

*Calle de D. Sancho, núm. 8*

PALENCIA

Se ofrece al público como casa de confianza y servicio esmerado.

Se admiten carruajes y caballerías.

Comercio de Lencería

DE

PABLO CARBAJO

*Mayor pral., 51, frente al Corral de Castaño*

Gran surtido en lienzos, retortas, sábanas, colchas, telas para colchones, toda clase de mantelería, puntillas, tiras bordadas, corsés, éstos los hay superiores de faja, sábanas turcas para baño, medias, calcetines, pañuelos blancos y de color con y sin jaretón, y toda clase de ropa blanca para hombres y señoras, todo á precios sumamente bajos.

**A los labradores**

Especialidad en estopa para costales cebaderas y mantones para la paja.

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN

**Kola gramulada Espinar**

**Tónico**

**del sistema nervioso y muscular**

Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la

**Neurastenia**

**Hipertrofia**

**Disnea ó Asma**

**Fiebres tifoideas**

**Debilidad nerviosa, &.**

La cualidad mas apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los ciclistas.

DEPÓSITO GENERAL

Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, Plaza Encarnación, 10 y Coliseo 2, Sevilla.

*Depósito exclusivo en* PALENCIA

Sres. N. Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. 2

INTERESANTE

Se vende un toro de pura raza holandesa, de dos años, que sirve para padrear. Informará Antonio Palazuelo en Villalón.

SE ARRIENDAN

Los acreditados pastos del Coto redondo de Paradilla del Alcor, para ganado vacuno. Para tratar en la finca, con Rafael Criado.


**Imp. y lib. de Alonso é Hijos.**

M.C.D.2022

# En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizádole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

••••••

# Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.**

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS**

PLEURESIA

**Tisis pulmonar, Tuberculosis**

*En los Hospitales de Francia se han obtenido ios mas brillantes resultados empleando las*

# CÁPSULAS SERAFON

**DE GUAYACOL Y IODOFORMO**

Y LAS

**Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol**

# PERMANENT NITRATEE COMMITTE

DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué epoca del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinera. Por el Dr. D. Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeetr-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura y su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeau, Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutricón de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitratee Committe.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitratee Committe» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Santander, D. Alfredo del Rio Iturralde, Muelle, 8.

El «Permanent Nitratee Committe» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio *del nitrato de sosa.*

**SUBDELEGADO EN SANTANDER**

**D. Alfredo del Rio Iturralde**

**MUELLE, NUMERO 8.**

# Sueldo fijo en vista

16 2/3 0/0 de comisión y bonificación suplementaria; personas serias teniendo muchas relaciones, pueden encontrar empleo como agentes generales de una sociedad por acciones concesionada. Dirigirse bajo *F. J. 300*, al Centro de anuncios de *G. L. Danbe y C.ª Francfort S/M.*

Chocolates de Notre Dame de Lourdes

CHOCOLATES DE NOTRE DAME DE LOURDES

**Exquisitos Chocolates**

DE LA

VIRGEN DE LOURDES

De alimento perfecto, sabor delicado y aromático,

Las confiterías, tiendas de Ultramarinos abacerías y demás establecimientos donde se venden chocolates, deben dirigirse al representante general en esta provincia

Don Francisco de Arana

**en**

*Herrera del Río Pisuerga*

quien les facilitará precios y condiciones que superan ventajosamente á todas las Fabricas de este artículo; y servirá los pedidos con esmero y prontitud.

Todo paquete lleva una estampa en Fototipia de la Virgen, apropósito para devocionarios y libros religiosos.

No hay viajantes, porque el buen paño en el arca se vende.

CHOCOLATES DE NOTRE DAME DE LOURDES

Chocolates de Notre Dame de Lourdes

**VENTA DE TIERRAS**

Se venden varias tierras procedentes de una capellanía, en los pueblos de Amayuelas de Arriba, Amayuelas de Abajo, San Cebrián y Villadiezma.

Del precio y condiciones, enterará D. Valentín Beato; calle del Duque de Rivas, núm. 8, 2.º Madrid.

**Dos casas en venta**

Las señaladas con los núms. 16 y 18 de la calle de los Soldados. Dirigirse á su dueña doña Teresa Fernández, que vive en la calle del Muro, núm. 3.

A LOS LABRADORES.

Se vende un carro de varas en buen uso, por CIEN pesetas.—Darán razón, Rizarzuela, núms. 28 y 30.

# OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS

Obligaciones Hipotecarias: 400.000

**DIVIDIDAS**

Serie **A** - **250,000** de **500** pesetas cada una.

Serie **B** - **150,000** de **100** pesos, moneda filipina.

Reembolsables á la par
en 40 años, á lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos

DEVENGARAN EL **6** POR **100** DE INTERES ANUAL

*satisfecho por trimestres vencidos en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Ago y 1.º de Noviembre de cada año.*

Las citadas Obligaciones estarán exentas hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de la renta de Aduanas de las Isla Fipinas y la general de la Nación, según la Ley de 10 de Junio de 1897.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación y serán admitidas por todo su valor nominal en toda clase de fianzas adjudicaciones á favor del Estado.

Todas las Obligaciones serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la de Manil

Se han creado en virtud de la Ley de 10 de Junio de 1897, por Real Decreto de 28 de Jun publicado en la *Gaceta* de 29 del mismo mes.

Conforme á dicho Real Decreto, se destinan:

OBLIGACIONES 250,000 equivalentes á Ptas. . . . . . . . . . . . . . . . . 125.000,0
que forman la serie **A** y de las que 200,000 se colocarán en suscripción pública y las 50,000 restantes las conservará en cartera el Ministerio de Ultramar para colocarlas cuando lo estime conveniente.
150,000 equivalentes á Pesos. . . . . . . . . . . . . . . 15.000,0
en moneda filipina, que formarán la serie **B**, y se colocarán en el Archipiélago, cobrando allí los intereses y amortización.

OBLIGACIONES 400.000

Las Obligaciones de la serie **A** cobrarán sus intereses y amortización en la Península, pesetas.

Las de la serie **B** cobrarán en Filipinas, en pesos, moneda filipina. A solicitud de los ten dores, podrá domiciliarse su pago en la Península, por acuerdo del Ministerio de Ultrama en las condiciones que señala el último inciso del art. 2.º del Real Decreto de 28 de Junio.

## SUSCRIPCION PUBLICA

DE LAS

200,000 OBLIGACIONES, Serie **A**, *que se verificará, con arreglo al Real Decr de 28 de Junio de* 1897, *publicado en la* GACETA *de* 29 *del mismo mes, tipo fijo de* **92** *por* **100** *del valor nominal de las Obligaciones, haciéndose el pa en la forma siguiente:*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 10 | por 100 | en el acto de la suscripción, ó sean. . . . . . | Pts. 50 |
| 20 | » | á la adjudicación, o sean. . . . . . . . . . . | » 100 |
| 20 | » | el día 14 de Agosto siguiente, ó sean. . . . . . | » 100 |
| 20 | » | el día 15 de Septiembre próximo, ó sean. . . . | » 100 |
| 22 | » | el día 15 de Octubre venidero, ó sean. . . . . . | » 110 |
| 92 | » | ó sean. . . . . . . . . . . . . . . . . . . | Pts. 460 en junto |

De las **pesétas** 110 del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, **pesetas 7'50**, impo del primer cupón de 1.º de Noviembre próximo.

Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificación corr pondiente, á razón de un 5 por 100 anual.

## GARANTIAS

Las consignadas en el Real Decreto de creación en estos valores, ya expresadas anterio mente, y especialmente las consignadas en el artículo 1.º de dicho Real Decreto de creación.

## Pago de intereses y amortización

Se verificará á sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de Madrid, Barcelo y demás del Reino en que lo juzgue conveniente el Ministerio de Ultramar, previo acuerdo c el Banco Hispano Colonial. Este y sus Delegados lo verificarán, conforme al artículo 4.º d Real Decreto de creación.

Los sorteos para la amortización se verificarán en Barcelona, en acto público y ante N tario, en la forma que determina el art. 2.º del referido Real Decreto, respecto de las Oblig ciones serie **A** en los dias 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada añ pagándose las Obligaciones amortizadas, así como los cupones de intereses en 1.º de Febrer 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre.

Los sorteos se harán según el cuadro de amortización, que se estampará al dorso de l títulos, pudiendo anticiparse las amortizaciones, pero en ningún caso retrasarse de los plaz señalados

Los sorteos de amortización de las Obligaciones de la serie B se efectuarán con la conv niente antelación, á fin de que su resultado se conozca oficialmente en Manila antes del ve cimiento de cada cupón.

## FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN

Estará abierta únicamente

**EL DIA 15 DEL PRESENTE MES DE JULIO**

**desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche**

*en Palencia en la casa de los BANQUEROS*

# Sres. D. Valentin Calderón é Hijos

**MAYOR PRAL., NÚM. 27**

Se facilitarán impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se har constar el pago del 10 por 100 del importe de las Obligaciones que se demanden, ó sea Ptas. 5 por cada una, todo con arreglo al art. 4.º del Real Decreto de suscripción.

Si los pedidos de ésta excedieren de las 200,000 Obligaciones, el Ministerio de Ultram dispondrá el prorrateo correspondiente y, en este caso, se aplicará el segundo plazo y suces vos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de las Obligaciones pedidas.

La adjudiacción de las Obligaciones que correspondan á cada suscriptor se hará ant del dia treinta de este mes de Julio, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscriptor satisfacer el importe de las Obligaciones s vencimiento de cada plazo ó por anticipación. El pago total es el que da derecho á recibir la Obligaciones, y mientras se confeccionen los títulos definitivos, se entregarán **Carpeta provisionales**, que expresarán la numeracion correspondiente á las Obligaciones que re presenten, conforme al Real Decreto de suscripción.

Para el canje de las Carpetas provisionales por los títulos definitivos, no será obligatori que estos tengan la misma numeración consignada en las Carpetas.

## INTERESES DE DEMORA

Todo retraso en el puntual pago de los plazos á sus respectivos vencimientos, llevar consigo el recargo del 6 por 100 anual.


M.C.D.2022